

# SUPLEMENTO AL DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA

del miércoles 21 de febrero de 1838.

## CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

*El Subsecretario de Guerra en comunicacion que acabo de recibir por extraordinario me dice lo siguiente:*

Escmo. Sr.—El mariscal de campo D. Laureano Sanz batió el 5 del actual en las inmediaciones de Baeza á las facciones reunidas de Basilio, Tallada y Palillos: lós adjuntos ejemplares de la Gaceta extraordinaria enterarán á V. E. de los pormenores. De Real orden comunicada por el Sr. Secretario del despacho de la Guerra, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1838.—El subsecretario de guerra=Manuel Llorente.—Sr. Capitan general de las Islas Baleares.

*Gaceta extraordinaria de Madrid del domingo 11 de febrero de 1838.*

### ARTICULO DE OFICIO.

*Parte recibido en la Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.*

**Cuerpo de operaciones en persecucion de las facciones espedicionarias.**

Escmo. Sr.: El dia 2 á las tres de la tarde recibí en Manzanares la Real orden de 30 de enero último, por la cual la piedad de S. M. se dignó confiarme la persecucion de las facciones reunidas de Basilio, Tallada y Palillos: el dia 3 sin descansar me trasladé de Manzanares á la Carolina haciendo una marcha de 15 leguas: llegué á las seis de la mañana del 4, y acto continuo, despues de entregarme del mando, marché á Linares, adonde pernocté: hoy á las cinco de la mañana emprendí el movimiento sobre Baeza y Ubeda, en donde se hallaban los enemigos: á las diez los ví formados á la inmediacion del primer pueblo, y los atacé con todo el arrojo y decision que es propio de los valientes que me glorío de mandar. El brigadier D. Ramon Pardiñas á la cabeza de la caballería cargó á los enemigos á la mitad del camino de Baeza á Ubeda con una valentía que le distingue heroicamente y que hace honor en grado eminente al arma que condujo, en la cual el brigadier D. Agustin Oviedo, el teniente coronel Arregui, los comandantes D. Ricardo Shelly, D. Lorenzo Benitez y D. Juan Eira y los capitanes Gallardon y Baquedano que han conducido los dos escuadrones de Borbon, uno del 3º ligero y el de francos de la Constitucion en la brillante carga que decidió desde el principio la victoria. El intrépido Shelly tuvo su caballo muerto en el momento de abordar al enemigo, y lo mismo el capitan de su cuerpo Gallardon, que mandaba uno de los escuadrones. El capitan de francos Garcia y otros, que no me es posible nombrar, se distinguieron de un modo tal que son dignos de recompensa. La infanteria tomó en la accion la parte que fué posible, andando siete leguas casi á la carrera. El regimiento de Córdoba al mando de su coronel Urbina tomó á la bayoneta un pequeño pueblo en que trataron de rehacerse; llegando este cuerpo con la mayor oportunidad.

Todos los gefes y oficiales de estado mayor han llenado cumplidamente su deber, habiendo tenido ocasion de distinguirse los comandantes Laviña é Iriarte; y cuando tenga la honra de elevar á S. M. el parte detallado de esta jornada, haré las propuestas, segun el mérito de cada uno.

El resultado de esta gloriosa accion ha sido un gefe, 12 oficiales y 469 individuos de tropa prisioneros, bastantes pasados y un número considerable de muertos y heridos: nuestra pérdida es corta en proporcion á los resultados.

El brigadier Azpiroz, el coronel Aleson, comandante general de esta provincia, que cargó intrépidamente con la caballería, y su ayudante D. Manuel Gomez Rubin; los gefes, oficiales y tropa son acreedores á las gracias que la piedad de S. M. se digne concederles, para las cuales tendré la honra de elevar á conocimiento de S. M. los datos necesarios para ello. Los enemigos pasaron el Guadalquivir siguiendo la direccion de Cazorla, y deduzco marchen sobre Murcia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento á la margen derecha del Guadalquivir al frente de Cazorla 5 de febrero de 1838, á las nueve de la noche.—Escmo. Sr.—Laureano Sanz.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Satisfecha S. M. la Reina Gobernadora de este distinguido triunfo de nuestras armas en defensa del trono de su augusta Hija y de la patria, se ha dignado prevenir se den las debidas gracias al espresado general D. Laureano Sanz y á todos los valientes que le acompañaron en tan brillante jornada, deseando recompensar el mérito de los que en ella se distinguieron, luego se reciban las correspondientes propuestas.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra con fecha de 4 del mismo mes me comunica lo siguiente:  
*Escmo. Sr.*—De órden de S. M. la Reina Gobernadora remito á V. E. los adjuntos ejemplares del suplemento á la Gaceta de hoy, para que enterado V. E. de los triunfos que acaban de conseguir las valientes tropas del ejército de operaciones del Norte, conducidas por su distinguido general en jefe en la accion del 31 sobre Balmaseda, y en las del puente de Belascoain y toma del fuerte de Ciriza por el comandante general de la Ribera D. Diego de Leon, disponga que se circulen y publiquen en la órden general de ese ejército, á fin de que sirvan de noble estímulo á los defensores de la causa nacional y del trono legitimo de su escelsa Hija y de confusion á sus rebeldes y encarnizados enemigos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de febrero de 1838.—Carratalá.—Sr. Capitan general de las Islas Baleares.

ARTICULO DE OFICIO.—Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

El general en jefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana desde su cuartel general de Berron con fecha 1º del actual dice lo siguiente:

Por mi comunicacion de 30 del pasado habrá visto V. E. la gloriosa jornada de aquel dia sobre las líneas atrincheradas del valle de Mena. La de ayer 31 no fué menos brillante. El enemigo, reforzado por cuatro batallones navarros y la brigada de Castor, creyó poder impedir nuestra comunicacion con Balmaseda y aun arrollar nuestras tropas en los desfiladeros que tenian que pasar, estando inutilizado el camino real. Nuestra situacion en Biergol, Atieta y caseríos inmediatos le indicó la marcha que habíamos de emprender, y se preparó anticipadamente. Preferí adelantarme con parte de las fuerzas, dejando dos batallones en Biergol y haciendo marchar con cuatro al general Iriarte por la cumbre para coincidir por Orrantia al Berron, á donde yo me dirigí.

Luego que llegué ví las columnas enemigas, cubriendo las fuertes posiciones de la derecha en direccion de Orrantia y Gordejuela, admirándome su proximidad á las tropas vencedoras, porque ignoraba el considerable refuerzo que habian recibido. El reconocimiento que practiqué bajo los fuegos contrarios me convenció de la superioridad de los rebeldes, y del compromiso de la division Iriarte, cuando en mucho tiempo no podia atacar de frente porque los penosos desfiladeros retrasaban la reunion de las fuerzas que conducia. Seis compañías de cazadores de vanguardia entretuvieron á los enemigos por espacio de dos horas con su nutrido fuego, apoyadas por mi escolta y cuartel general. Mientras tanto sentia fuertemente empeñado el ataque con los batallones del general Iriarte.

Afortunadamente no se atrevieron los rebeldes á dejar los puntos ventajosos, los parapetos y una hermita retrincherada que impedia el paso para Orrantia, Formadas las masas y puesto á su cabeza con la batería francesa, emprendí el ataque. Nada mas imponente, nada mas atrevido que marchar sobre la fuerte línea; pero nada comparable con el entusiasmo, serenidad y valor con que fue acometida. El eco del cañon con la esplosion de las granadas, y el ruido de las bandas y músicas hacian imperceptible el vivo fuego de fusil. La resistencia superó á la del dia anterior; pero hubo de ceder al aparato militar y al heróico valor de nuestros soldados. Lanzados los rebeldes de la primera línea, lo fueron tambien de la segunda, apoyada sobre los pueblos de Bortedo y Antuñano. A la vista ya de la division Iriarte cargó esta simultáneamente: el ataque se hizo general, y la persecucion cesó con el dia, marchando el enemigo lleno de espanto y de ignominia en varias direcciones. La desgracia del fragoso y escarpado terreno no ofreció ni una oportunidad á la caballería, que llevaba detrás de las guerrillas para aprovecharla.

Por esto solo se hicieron algunos prisioneros; pero la mortandad y los heridos que tuvieron fue muy superior á la de la accion del dia 30. Por nuestra parte solo la baja de 100 hombres entre muertos y heridos.

Los dos batallones que dejé en Biergol á las órdenes del brigadier Castañeda fueron atacados por los cuatro navarros y un escuadron; pero los rechazó valerosamente, frustrándoles su objeto de posesionarse de la eminencia, en cuya falda se apoyaba nuestro flanco derecho.

Asi terminó este glorioso dia, en que las tropas de mi mando han adquirido un nuevo triunfo digno de la gratitud de la patria. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Berron 1º de febrero de 1838.—El conde de Luchana.

Capitanía general de Aragon.—Plana mayor.—Escmo. Sr.: El comandante general de Tudela con fecha 1º del actual me dice lo siguiente: El gobernador de Lárraga con fecha 30 del próximo pasado me dice lo que sigue: El Sr. Gobernador de Puente la Reina en oficio de este dia me dice lo que sigue: El Escmo. Sr. D. Diego Leon en oficio de ayer, que recibo á las doce de este dia, me dice: Despues de la brillante jornada de ayer me acantoné con mi division en los pueblos inmediatos al de Belascoain, con el objeto de atacar en el dia de hoy dicho pueblo, su puente y reducto; todo lo que he conseguido con el singular valor de los soldados que tengo el honor de mandar; habiéndome apoderado de toda su artillería y parque, de un crecido número de prisioneros, siendo extraordinario el de muertos por la decision con que á la bayoneta fueron tomadas todas las obras de fortificacion. Lo que tengo el honor &c.

Y el de Tafalla con fecha de ayer me dice lo que sigue: El jefe de estado mayor de la division de la Ribera desde Arcoiza con fecha de hoy me dice lo que copio: El fuerte de Ciriza ha caido en poder de las tropas de esta division con una porcion de granadas, cajones de municiones, balas y otros pertrechos. Despues de haberlo destruido é inutilizado completamente la barra que protegia, se ha hecho volar el puente de Belascoain, quedando en disposicion que los enemigos no podrán rehabilitarlo en lo sucesivo. El Sr. comandante general marcha en este momento con las tropas de su mando á la plaza de Pamplona conduciendo los prisioneros, la artillería y demas efectos aprehendidos al enemigo. Lo que traslado &c.

Y lo trasmito á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Todo lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 2 de febrero de 1838.—Escmo. Sr.—El general comandante general interino, Eusebio Ruiz.—Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

S. M. la Reina Gobernadora ha oido con particular agrado los nuevos triunfos que acaban de conseguir las valientes tropas del ejército del Norte, conducidas en la primera accion por su distinguido general en jefe conde de Luchana, y en las otras por el bizarro comandante general de la Ribera D. Diego Leon; y S. M. en consecuencia se ha servido resolver que se publiquen por suplemento extraordinario á la Gaceta de hoy, y que se circulen á los capitanes y comandantes generales de las provincias, para que poniéndose en la órden general de los ejércitos, sirvan á todos de noble estímulo, y de satisfaccion al ilustre general que con tanto acierto como decision dirige las operaciones de las armas nacionales en las provincias rebeldes del Norte.

(Supl. á la Gaceta de Madrid del 4 de febrero.)

Lo que me apresuro á poner en noticia de los habitantes de esta provincia y tropas que la guarnecen para su satisfaccion y que participen del júbilo que me cabe por tan plausibles é importantes acontecimientos. Palma 20 de febrero de 1838.—Juan Antonio Barutell.